

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

GERMANOFILOS PRUDENTITOS

Oficialmente se ha comunicado el torpedeamiento del buque español *Carmen*, que, con cargamento de vino, se dirigía a Certe por parajes no comprendidos en la zona de bloqueo.

La navegación y el comercio que realizaba el pallebot *Carmen* no están comprendidos en las prohibiciones decretadas por los imperios centrales. No obstante, nuestro buque ha sido hundido después de haberse recogido la documentación del barco por el submarino alemán que lo torpedeó y de dar tiempo a la tripulación para ponerse a salvo con su equipaje. Esto, que son consideraciones alemanas, desde el punto de vista de la dignidad española germanizada, hace mostrarse reservados y prudentes a los órganos de opinión germanófila, que se consideran obligados a poner breves comentarios al hundimiento del pallebot *Carmen*.

Ya hemos establecido modificaciones en nuestro concepto de la personalidad nacional, que permiten presenciar, no con resignaciones poco honrosas que se nos hundan barcos mercantes sin previo aviso, sino que consentían que las presencias hasta con complacencia. Alemania, conculcándose con su moralidad, aquella que permitió invadir y arrasar Bélgica, sin más explicación que sus necesidades de guerra... de conquista, nos impuso una zona de bloqueo, y anunció consideradamente que, sin previo aviso, echaría al fondo del mar los barcos españoles que atravesaran la zona bloqueada. Alemania estaba en su derecho, según honradas opiniones de nuestros germanófilos, amparados por el Gobierno de nuestra Monarquía.

Cierto es que ese derecho, reconocido por los germanos españoles, en derecho internacional burgués, está calificado como atentado criminal a la independencia de las naciones neutrales. Pero la guerra es la guerra, y Alemania, que la provocó, tiene derecho a seguirlo como mejor le convenga, y nosotros estamos honradamente en el deber de aguantarnos.

Pero los imperios centrales de Europa, con generosidades que, pensando en germano, estamos obligados a agradecer, nos autorizaron para realizar determinado comercio, por zonas también determinadas. Y por estas zonas, y con mercancías comprendidas en aquel comercio, salió el pallebot *Carmen*. Y sucedió lo ya dicho.

Pues procede, siguiendo las conclusiones germanófilas, dar noticia exacta del hecho y no poner comentario, y si algún comentario se hace, la prudencia aconseja mucha cautela y reflexión.

Aceptando el consejo que con su conducta nos da *El Debate*, lo prudente es esperar mayores esclarecimientos. Otros consejos aun más prudentes nos dan varios diarios nacidos a una vida de grandes prosperidades en las peores de las circunstancias y coincidiendo con un derrame de millones de marcos para pago de prensa neutralista, hecho público por noticias de origen alemán. Estos órganos de opinión, aquilatar bien la prudencia, callan. Guardemos silencio, puesto que éste es el más prudente de los consejos.

¡Pero en cambio, y como compensación, nos dan un asunto importante que hiere lo más delicado de nuestros sentimientos patrióticos, y atenta profundamente a nuestra personalidad nacional.

Un señor R. Martín, de Málaga, ha recibido una carta con el membrete «British Consulate», que firma mister Villiers. El firmante dice al señor R. Martín, que se anuncia en *El Diario de Málaga*: que este periódico ha dicho en sus columnas presta ayuda a los enemigos de la Gran Bretaña; que el coste de los anuncios contribuye al sostenimiento de la campaña hostil, y que si continúa anunciándose no se muestre sorprendido si en

alguna ocasión le fuesen negadas facilidades para sus operaciones comerciales.

Y aquí tienen los partidarios del respeto a nuestra personalidad nacional motivos suficientes para protestar y reclamar a Inglaterra por su criminal atentado a la independencia de nuestra patria.

Este es, por lo menos, el tema que nos brindan nuestros honrados y archipatrióticos germanófilos. Porque comentan con prudencia o enmudecen para pasarse de prudentes ante los torpedeamientos de nuestros barcos, aun realizados en las condiciones del *Carmen*; pero alborotan como enérgicos y están a punto de convertirse en intervencionistas contra Inglaterra por la conducta, muy justificada y más decente que la compra de la prensa española por la Embajada alemana—salvamos las excepciones—, del cónsul de Málaga.

Y esta moral y digna conducta es materialmente defendida por el Gobierno de nuestra nación. Por un Gobierno que, como los anteriores y como en su día dijo Maura, representaba al rey, pero no a la nación. Del mismo modo—decimos nosotros para completar el pensamiento de Maura—que representaba al rey y no a la nación el Gobierno que Maura presidió el año 1909 y la nación arrojó del Poder, cuando fueron segadas cinco vidas de cinco ciudadanos españoles más honrados que Maura.

PROPAGANDA SOCIALISTA

SAMA, 13.—Continuando la campaña de propaganda socialista y socialista organizada por la Federación socialista asturiana, celebróse aquí un mitin, que estuvo concurrencísimo.

En el amplísimo local donde tiempo ha estuvo instalada la fábrica de aserrar y tornerar maderas, hoy propiedad del Sindicato minero, hicieron uso de la palabra Enrique Celaya, que presidió el acto, Manuel Álvarez, José María Suárez y Virgilio González, de la Agrupación socialista de Madrid.

Todos los oradores fueron aplaudidos al condenar las injusticias que engendra el régimen capitalista, y en la exposición del marxismo como doctrina científica, que tiene su fundamento en la lucha de clases, régimen del salario o explotación de unos hombres por otros hombres.

Virgilio González hizo una acorada crítica de los partidos políticos burgueses, lamentándose de la desunión de los republicanos, y tuvo frases de justa condena para los ambiciosos y concupiscentes que, traicionando a la República, manifiestan a España, a la Justicia y a la Libertad.

Aconsejó la acción integral del proletariado para acelerar el triunfo de la paz universal.—C.

LOS SOCIALISTAS Y LA PAZ

La Conferencia de Estocolmo. Un despacho de Berlín dice que el Comité nacional del partido socialista italiano ha acordado enviar sus representantes a la Conferencia de Estocolmo.

Una invitación del Comité de obreros y soldados rusos.

De Petrogrado dicen que el Comité de obreros y soldados ha acordado invitar a los representantes socialistas de todas las naciones para una Conferencia, que se celebrará en país neutral, y en la que se discuta la paz.

Agrega dicha información que el Comité ruso pedirá a todos los Gobiernos que concedan a sus respectivos representantes facilidades para el viaje.

HOMENAJE DE SOLIDARIDAD

BILBAO, 12.—La Comisión pro substancias y crisis de trabajo ha organizado un homenaje de solidaridad hacia el compañero Silverio Galarraga, que sufre en el Hospital las consecuencias de la brutal agresión de que fue víctima la clase obrera el 18 de diciembre por ese llamado cuerpo de forales, al manifestarse en la calle para solicitar del Gobierno el abastecimiento de las substancias y la apertura de obras que mitigasen en algo la crisis de trabajo por que atraviesa la nación.

Por ese solo hecho lleva ese compañero cinco meses posado en una cama, habiendo tenido que abandonar a su querida madre sin más amparo que la solidaridad de sus compañeros.—C.

Casa del Pueblo

A los obreros en general y a los del ramo de construcción muy particularmente

Compañeros: Más de siete meses llevan en lucha los compañeros de la Sociedad de marmolistas; durante este tiempo ha llegado su abnegación y su heroísmo a los mayores sacrificios, dispuestos siempre a continuar sacrificándose antes que rendirse humillados en sus justísimas reclamaciones.

En este largo espacio de tiempo y en cuantas tramitaciones se han entablado, tanto por los patronos marmolistas como por nuestros compañeros, éstos observaron siempre la mayor corrección posible, estando en disposición de ánimo de llegar a una solución con el fin de terminar este enojoso conflicto; por su parte, algunos patronos también parecen encontrarse dispuestos a llegar a una transacción, reconociendo las justas aspiraciones que los trabajadores mantienen en esta lucha.

Estos buenos propósitos de unos y otros no llegan, no pueden llegar a un feliz término por oponerse tenazmente (falta de toda razón y por una cuestión de amor propio) la Federación patronal de los oficios de la construcción; a tal extremo lleva aquella su intransigencia, que, antes de que obreros y patronos puedan resolver satisfactoriamente el conflicto, se encuentra dispuesta a agravarlo con mayor intensidad, como lo demuestra el hecho, según nuestras noticias y las notas oficiosas de sus reuniones, publicadas en la prensa, de lanzar al paro general a todos los obreros del ramo de construcción el sábado, 19 del presente mes.

Ante esta provocación, no puede

permanecer indiferente la clase trabajadora. Por dignidad de clase, y en justa defensa de sus intereses, debe salir al paso del reto que la clase patronal, por medio de su Federación, lanza inempeablemente, falta de toda razón y justicia.

La lucha que han sostenido durante estos siete meses los compañeros marmolistas ya no es de éstos sólo: es lucha de todos los trabajadores, y nadie más que éstos pueden ser los que determinen la línea de conducta a seguir en justa y lógica defensa de sus intereses de clase.

A este objeto se celebrará una reunión pública, la que tendrá lugar en el día y hora que se indica en la adjunta

Convocatoria.

Se convoca a una reunión pública a todos los trabajadores madrileños, la que tendrá lugar el día 14, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo (Gravina, número 15), para protestar contra la amenaza de paro general lanzada por la Federación patronal de los oficios de la construcción y contra la pasividad de las autoridades ante la lucha que vienen sosteniendo los obreros marmolistas.

En esta reunión tomarán parte compañeros de diferentes organizaciones y de la Unión General de Trabajadores, exponiendo la línea de conducta que debemos seguir los trabajadores en los momentos presentes. [Trabajadores, a defenderse!]

Madrid, 11 de mayo de 1917.—La Comisión.

La torcuatuna honorabilizada

(agítese al usarla.)

El ABO le hoy quiere aplicarnos una cataplasma de torcuatuna honorabilizada con motivo del fallo emitido por el Tribunal de honor que entendió en la famosa delación de un redactor de dicho diario, el Sr. Fernández del Pino.

El órgano de D. Torcuato dice unas cosas muy divertidas; entre ellas que su redactor Fernández del Pino es hijo de buena familia, puesto que su abuelo es el conde de Pinofel. Es decir, que no se trata de un Pino vulgar, sino de un Pinofel. En esto ha estado el ABO a la altura de su tradición.

A propósito del aludido fallo, se suelta el órgano de la torcuatuna en dictámenes contra los injuriosos y calumniadores como Bastero y los redactores de *El Socialista*. Y dice nada más que esto: que si se plega el saludo a quien falsifica un documento o roba un reloj, debería asimismo negarse al saludo a nosotros.

A nosotros no nos ofende lo que dice el ABO. Aparte de que, como hemos pasado temporadas en la cárcel, hemos podido tratar allí a rapaces, salteadores y homicidas que nos parecían más hombres de bien que muchos caballeros de esos que andan por ahí, con plante de honorabilidad y todo.

En cuanto al fallo del Tribunal de honor, lo vamos a reproducir íntegramente porque—lo que son las cosas—, a nuestro modo de ver, el tal fallo, como la carta del Sr. La Barrera, confirma la existencia de una delación. Dice de esta manera:

«Asociación de la Prensa de Madrid. Sr. D. Juan Fernández del Pino.

Muy señor nuestro. En el acta de la reunión celebrada por el Tribunal de honor para periodistas el día 2 del mes actual se dice lo siguiente:

Asisten los Sres. D. Miguel Moya; don José Rucamora, D. Rafael Kabry, D. Mariano Perpén, D. Maximino Esteban Núñez, D. Angel Herrera, el marqués de Valdeleñas y D. Francisco Verdugo. Examan su asistencia D. Torcuato—Luca de Tena y D. Julio Amado.

Presidente D. Miguel Moya, quien, después de aprobada el acta de la sesión anterior, somete a la resolución y deliberación del Tribunal el incidente surgido entre D. Juan Fernández del Pino, redactor de ABO, y el diario de esta corte: *El*

SOCIALISTA. El ponente, D. Angel Herrera, hace la relación de los hechos, y el Tribunal, de acuerdo unánimemente con la ponencia, conviene en que los hechos, según se desprende de las declaraciones testificadas y de la prueba documental, ocurrieron en la forma siguiente:

En la visita que el jueves 29 de marzo hicieron varios periodistas al director de Seguridad, Sr. La Barrera, recayó la conversación sobre el asunto del día, que era la busca y captura de los firmantes del manifiesto que la Casa del Pueblo había dirigido a los obreros excitándolos a la huelga general. Se comentó que varios de los perseguidos se hallaban ocultos en diferentes lugares, y a este propósito MANIFIESTO EL SR. FERNÁNDEZ DEL PINO QUE HABÍA OÍDO DECIR QUE EL SR. ANGUIANO HABÍA ESTADO EN LA REDACCIÓN DE «EL SOCIALISTA». Como posteriormente se realizó un registro en sus oficinas, este diario consideró la diligencia cuestionada por las palabras del Sr. Fernández del Pino, a quien calificó de delator en su número del 29 de marzo.

El Tribunal, después de examinar los hechos, juzgó que no puede ser apreciado el acto discutido como una delación. Persuadido de ello el momento en que se hizo, en presencia de otras personas y la manera, puesto que fué un incidente de la conversación general.

Por otra parte, el registro de la redacción de *EL SOCIALISTA* se había dispuesto con anterioridad a estos hechos, según consta en carta dirigida al Sr. Luca de Tena por el Sr. La Barrera, que insertó el ABO el 31 de marzo.

Finalmente, en concepto del Sr. La Barrera y en el de los periodistas que estaban presentes, y que han declarado ante este Tribunal, las palabras del Sr. Fernández del Pino no tuvieron la interpretación y alcance que *EL SOCIALISTA* les da.

En consecuencia, el Tribunal declaró que D. Juan Fernández del Pino no había incurrido en la menor falta o incorrección que pudiera dañar su honorabilidad, y que, por consiguiente, no está justificado el calificativo de delator de que se le hizo objeto.

Lo que tenemos el honor de comunicar a usted a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 1917.—Visto bueno. El presidente, Miguel Moya. El secretario del Tribunal, F. Verdugo.

Lo que ese Tribunal ha procurado está claro: no puede negar la delación; pero

no quiere inhabilitar a un hombre dejándole bajo el peso de una cosa tan fea, y por eso insiste en afirmar que no tuvo intención de delatar a nadie y que es un correcto caballero.

Por nosotros, adelante. Ya hemos dicho en otras ocasiones que estamos lejos de esas honorabilidades patentadas. Ni tenemos interés en que Fernández del Pino quede aplastado. Por más que, aun quedando como delator, no parecería de hombre: ahí estará siempre D. Torcuato para protegerle.

El fallo del Tribunal de honor no nos hace ver las cosas de modo distinto al que las vemos.

EL MANIFIESTO COMUNISTA

El militarismo, hijo espúreo del feudalismo, queriendo retrotraer la Humanidad al grado de esclavitud de los siglos medievales, sueña, y como resultado de sus quimeras, produce la conflagración mundial que a la hora presente todos presenciamos, y en la que un grupo de naciones lucha contra otro grupo igual, destruyendo pueblos enteros, empleando todas sus energías en despedazarse, multiplicando los medios destructivos y aniquiladores.

Comoción tan intensa produce como consecuencia la carestía de los productos más precisos para la vida, falta de trabajo, y con ello el hambre, con su horrible cortejo de negruras sobre todo el orbe, y especialmente entre la clase trabajadora.

Una hecatombe como esta, un cataclismo como jamás vieron los siglos, en el que los muertos de una sola nación son legiones mucho mayores que los ejércitos legendarios de Jerjes, ni puede obedecer al capricho de un cerebro ni puede terminar más que con una nueva aurora.

El Manifiesto comunista de 1848, firmado por Carlos Marx y Engels, sustentaba la opinión de que el mundo social actual acabaría con una catástrofe espantosa, por el derrumbamiento violento de la burguesía, después de lo cual el proletariado establecería su dominación, haciendo desaparecer las trabas y obstáculos que se opusieran a la felicidad humana.

El desarrollo real de las cosas nos hace ver cómo las previsiones del documento histórico están próximas a cumplirse, una vez que al ideal socialista ha pasado ya por los estados de la fe o utopía, de la concentración y acomodación (lucha de clases), encontrándose en los momentos actuales en su tercer período: la adaptación.

El momento actual es un pario, que, como todos, se anuncia con horribles dolores, con desgarramientos terribles; pero en pos de tormentos de sangre, y entre las contorsiones que parecen presagiar agonía, viene un ser nuevo al mundo.

Rotos todos los moldes, conocidas las causas eficientes del actual conflicto, que no son otras que la concepción restringida del Estado, hasta hoy definida como entidad sin ley ni respeto a los demás, y autorizada para cuantas agresiones y rapacidades intente, con relación a su potencia ofensiva; esto es: el bandillaje de las naciones, para someter al yugo esclavizador a las más débiles; pero un favor siempre de las clases privilegiadas, ya que al final de cada conflicto salen más poderosos los ricos y más pobres los trabajadores, no puede terminar el actual, y no terminará, sin establecer un estado de derecho para las grandes colectividades, mediante la unión de los elementos afines y pacíficos de todas ellas, que revisarán en todas y cada una los valores morales, las doctrinas, las tendencias y las personas.

La socialización de la producción en las industrias inglesas y francesas es el primer pago dado de reconocimiento expreso de las ideas contenidas en el Manifiesto comunista, y la intervención y cooperación en el Gobierno de las naciones francesas, inglesas, belgas, y últimamente en la rusa, de socialistas significados y valiosos es la manifestación más elocuente de nuestra fuerza como partido de clase, ante el cual ha tenido que claudicar una burguesía cretina e impotente en los momentos actuales y que, asustada de su brutal manobra bélica, no ha tenido capacidad para resolver un problema tan magnífico como el actual, sin la colaboración directa y entusiasta de la clase trabajadora, a la que ha de deber el gran servicio de haber podido vencer al militarismo.

De estas enseñanzas aprendemos todos, procurando intensificar nuestra labor socialista, para que en el alboror de la nueva era, de la que fué un gran vidente el inmenso Carlos Marx, predicando en su Manifiesto comunista el derrumbamiento del régimen burgués, nos encontremos todos los trabajadores del mundo dispuestos a construir un indestructible edificio social en el que grabemos con letras rojas el hermoso lema «Paz e Igualdad».

José de VILLENA

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Los ingleses han realizado con éxito nuevas operaciones en el Artois. Anteayer la artillería británica desahizó las concentraciones que realizaban los alemanes para contrarrestar en el sector de Bullecourt, y por la noche fué la infantería de Haig la que atacó, logrando apoderarse del pueblo de Bullecourt. Al mismo tiempo atacaban también los ingleses en la carretera de Arras Cambrai, donde conquistaron las trincheras alemanas en un frente de kilómetro y medio de extensión, y en el cementerio de Roux y las fábricas de productos químicos organizadas en fuertes defensas, donde también se apoderaron los ingleses de las fortificaciones alemanas en una extensión igual. Unos 700 prisioneros y numerosos morteros de trinchera y ametralladoras han sido el botín de estas operaciones.

En el resto del frente guarnecido por los ejércitos franceses, ha habido violentas acciones de artillería. Un depósito de municiones que los alemanes tenían establecido al nordeste de Juvenconrt ha volado.

En los frentes de Italia y Rusia, sólo se ha registrado el habitual bombardeo. En el frente macedónico los germanobulgáricos han continuado vigorosamente atacando recuperando algunas trincheras que habían perdido durante la jornada anterior cerca de Erkdillegen. Pero más al Este, los franceses han conquistado una posición fortificada cerca de Luminica, y los serbios continúan progresando y se han apoderado de la altura 1824, importante punto de apoyo.

De Amsterdam dicen que ayer mañana numerosos aviones ingleses bombardearon el puerto de Zeebrugge, y que a este ataque sucedió otro de una escuadrilla de destroyers, también británicos, que hicieron un raid por la costa belga.

AMERICA EN EL CONFLICTO
Comunican de Washington que para calmar las discusiones que en los últimos días han producido ciertos rumores de nuevos ofrecimientos de paz que harían los alemanes y que el Gobierno de Washington habría de tomar en cuenta, el departamento de Estado ha publicado una nota oficial diciendo que los Estados Unidos no harán jamás separadamente la paz con Alemania, y que si ésta las hiciera proposiciones, serían transmitidas inmediatamente a los aliados, y sólo si, pudiesen ser aceptables para ellos se las someterían a consideración.

No se hará nada—añade la nota—para impedir a Alemania que pida la paz si está dispuesta a admitir su derrota y a aceptar las condiciones que se le impongan; pero si Alemania cree que puede separar de la gran alianza a los Estados Unidos o dificultar la labor del Gobierno de Washington, apelando a los sentimientos pacifistas de los norteamericanos con proposiciones deshonrosas, no ha de tardar en reconocer su error.

El país está enteramente unido para apoyar a su presidente y decidido a llevar adelante la guerra hasta que se logren los objetivos que han hecho entrar en la lucha y Alemania se derrote.

La proa del submarino quedó apresada en las redes puestas para protección de las aguas que rodean al puerto.

No se sabe qué ha sido de la tripulación alemana; pero parece que se la ha enviado a una fortaleza del interior del país, con guardia secreta.

El submarino tenía encargo de hacer reconocimientos en aquellas aguas, creyendo encontrar unidades importantes de la flota americana.

Lo ocurrido de nuestra gran protección de los puertos americanos.

CHINA Y ALEMANIA
De Peking dicen que la Cámara china ha aplazado sus sesiones sin tomar acuerdo en cuanto a la declaración de ninguna guerra a Alemania.

En los alrededores de las Cámaras, numerosos manifestantes reclamaban la guerra a grandes voces.

Es esperada una crisis ministerial; el ministro de Agricultura ha dimitido ya. En los círculos bien informados, se estima que la oposición a una declaración de guerra no se debe a un sentimiento pacifista, sino al temor de que el partido militar, a cuya cabeza figura el primer ministro, intentase restablecer una autocracia militar.

Se cree que un nuevo Gobierno aceptado por el Parlamento no tendría dificultad para hacer que prevaleciera una política guerrera.

LOS PAISES ESCANDINAVOS
Combatiendo oficialmente el Esocialismo que en la conferencia celebrada por los ministros de Suecia, Noruega y Dinamarca se ha puesto de manifiesto el absoluto acuerdo que existe entre los países escandinavos para el mantenimiento de la más absoluta neutralidad.

Discutiéndose por los representantes de dichos países el conflicto que crean las dificultades existentes para la importación en los tres países escandinavos, y se estudiaron en líneas generales los medios de hacer que la cooperación económica.

Para dar forma a este último asunto se acordó convocar una nueva conferencia, a la que asistían delegados técnicos de los tres países.

LA SITUACION EN RUSIA

Dicen de Petrogrado que el Comité ejecutivo del Consejo de delegados obreros y militares se ha reunido para discutir la moción que ha de presentar ante la Asamblea general para discutir la propuesta del Gobierno invitando al Comité a formar parte del Gabinete en un Ministerio de coalición.

El Comité, por 23 votos contra 22, se ha pronunciado por no aceptar la invitación.

De Londres dicen que el partido laborista independiente ha acordado enviar a Petrogrado a los camaradas Ramsay, Mac Donald y Jowett para que representen a dicho partido ante los obreros rusos.

NOTICIAS VARIAS

El Diario Oficial, de París, publica hoy un decreto regulando las atribuciones del jefe del Estado Mayor general del ejército.

Queda facultado—dice el texto—para el estudio de las operaciones técnicas que afectan a las operaciones militares y para la dirección de los servicios generales.

Dará su parecer técnico al ministro. Primero. En cuanto a la marcha de la guerra y cooperación de los ejércitos aliados.

Segundo. Sobre los planes generales fijados por los generales en jefe.

Tercero. Sobre el programa de construcción de material, transportes, recursos del país y efectivos y material de guerra.

Cuarto. Sobre el empleo de los medios de transporte y cuanto afecta al movimiento de tropas y material de guerra.

En general, sobre todas las cuestiones sometidas a su examen por el ministro de la Guerra; centralizando las cuestiones del personal y recaídas en él la autoridad sobre las misiones militares y agregados militares franceses en el extranjero.

De Londres dicen que el rey Jorge se propone realizar un viaje al norte de Gran Bretaña para visitar los Centros obreros de Chester, Liverpool, Manchester y otros.

De la misma capital dicen oficialmente que ha quedado prohibida la entrada en el puerto de Lowestoft a todos los buques que no sean ingleses o aliados.

DE AZUAGA

UNA CHARRANADA
Si esto es lo que acaba de cometer la Comisión provincial con la resolución dada a los recursos electorales contra los concejales socialistas y uno contra el transformista Demetrio de la Calle.

Y en esta indecente gachapa todos han sido cómplices, desde el diputado Sr. Uña al presidente de la Comisión, Sr. Durán Candileja; de Enrique de la mala cepa hasta el otro Enrique... Del Sr. de la Calle al Sr. Del Corral... Todos, en fin, han convalidado la charranada.

Se despoja del cargo de concejal a dos hombres honrados, por estar inscritos en las listas con derecho a médico y botica, determinando la ley tácitamente que los incapacitados son aquellos que están acogidos en establecimientos de caridad, en asilos.

Y, en cambio, se capacita para concejalar a quien en el recurso se le tacha de concurrido.

Es decir, que el que no tiene rentas y está sometido a un do cualquiera, por un sueldo, aunque sea persona honrada, no tiene derecho a ser concejal, y, en cambio, los que se han resistido siempre a pagar las cargas del Municipio y del Estado, los que se han enriquecido robando al pueblo, esos sí tienen carta blanca, basta de un diputado que se llama respetuosamente con la ley y que blasfema de moral y basta de hombre moderno.

¿Qué poca vergüenza, y para tan poco tiempo! Si, poco; porque en noviembre vienen las elecciones, y con estos procedimientos del transformismo, el pueblo, que no los quiere y que les odia, les dará una buena lección.

Pero nosotros no nos conformamos con la resolución dada por esta Comisión provincial, y recurriremos al ministro. Además tenemos al mallo, y todos los que los transformistas de hoy, liberales de ayer, conservadores del otro día, y republicanos de antes, pongan en persecución y aniquilamiento, lo pondremos nosotros en hacerlos polvo a ellos. ¡A pensar de que ellos mismos se encargan de descomponerse!

Un Ayuntamiento como el de Azuaga, donde un alcalde no encuentra obstáculos para hacer buena administración por parte del Concejo; donde la mayoría es socialista, y aun así y todo sólo ve inconvenientes y no se atreve a obrar en beneficio del pueblo, es que encuentra los obstáculos en su partido, en la gente que le rodea que sólo trata de ver quién saca más.

El día 15, festividad de San Isidro, se verificó un mitin para protestar contra los indecentes transformismos de este pueblo, del diputado y de la resolución de la Comisión provincial.

La charranada tendrá su justo castigo. Sr. Uña!

Así no se alcanzan actos.

En la Administración de EL SOCIALISTA se hallan de venta, entre otros grabados los retratos de IGLESIAS, JAURES y GORKI, excelentemente editados por la Escuela Moderna, al precio de SESENTA CÉNTIMOS ejemplar.

LA CUESTION DE LA CÁRCEL

Hablando con don Rafael Salillas

UN TRIUNFO MORAL

El plan de los presos de la Cárcel Modelo de Madrid se resolvió con un gran triunfo moral: el nombramiento de director recaído en D. Rafael Salillas. Nos ha enorgullecido, nos ha producido una honda satisfacción. Porque, aunque esas gentes timoratas, esas gentes bien, esos miserables y esos malvados, que tan miserablemente retrata El País de hoy en el preámbulo que hace a la información de los sucesos de la Cárcel, digan que el triunfo ha sido de las gentes de mala conducta que ocupan la cárcel, y opinen que esto es un signo funesto, nosotros queremos entender que el triunfo ha sido de lo justo, de lo humano, de lo progresivo. El triunfo es nuestro. La derrota, del ordenapensamiento sin alma, de la fría crueldad, de la dura, reglamentación que alinea a los hombres como del espíritu inhumano que tenía convertida la Cárcel de Madrid en un depósito de hombres y las galerías, en anaqueles donde estaban almacenados objetos, que no seres humanos.

Antes de saber que este nombramiento había recaído ayer, pedimos al Sr. Salillas una entrevista. Hoy nos telefonaron desde la Cárcel, que podíamos ir a verle cuando quisieramos. Inmediatamente fuimos a visitar al ilustrado criminólogo, que ha sabido ser pedagogo más bien que guardián de delincuentes, comprendiendo que aquella y no ésta es la misión de quien tiene en la sociedad profesión tan ardua y delicada como la suya.

Ya no íbamos a entrevistarnos con el instructor del expediente sobre lo ocurrido en la Cárcel, sino con el nuevo director. El carácter de nuestra entrevista no era ya el mismo. No obstante, la necesidad de ella, la unidad de hacer públicas las impresiones que recogíamos, si. Quizá mayor.

El Sr. Salillas nos recibió en su despacho con la amabilidad que es característica de él. Nuestra conversación fué breve y frecuentemente interrumpida por ideas que le surgían del momento. Hacía poco que había tomado posesión del cargo. Venía a visitar a cada instante de que tenía que firmar los oficios dando cuenta de su posesión, de que se le hacía tal o cual consulta por teléfono, de que se solicitaba tal o cual cosa por la familia de este o aquel preso, preguntarle cómo se realizaba determinado servicio, a arreglar la izquierda del rancho.

El día era de verdadera agitación, de intenso trabajo para el Sr. Salillas. Por consideración a él mismo creímos un deber nuestro no prolongar demasiado nuestra conversación. Vamos a dar, pues, una síntesis breve de ella.

El poder de la bondad.
En primer término, le hablamos de lo que en las primeras líneas de este artículo decimos: del triunfo moral que su nombramiento significaba. El Sr. Salillas, sino con la voz, así lo con el gesto. Nos bastaba.

Ayer—nos dijo—, cuando llegué a la cárcel, ésta se hallaba invadida por los soldados. Parecía que se iba a asaltar una plaza fuerte. Creo, siempre lo he creído, que eso no es el procedimiento adecuado para resolver ningún conflicto. Inmediatamente di orden de que se retirara toda la fuerza armada. Hicieron salir a los presos, y me presenté ante ellos, diciéndoles solamente: Desde este momento, el director de la cárcel soy yo. Bastó esto. Toda la protesta quedó acallada, el conflicto resistió y el orden restablecido. Lo que no conseguía la influencia personal no lo conseguían todos los procedimientos de violencia.

Tanta razón el Sr. Salillas para mostrarse satisfecho. Es la victoria de lo humano sobre lo cruel; la demostración de que el cerebro es muy superior al vergajo; a pesar de que hay practicantes carcelarios que están firmemente convencidos de lo contrario. Es, además, la victoria de Sr. Salillas sobre aquella conjunción de pasiones abominables, de ruines sentimientos, de villanías en comandita, que tan miserables magullaciones emplearon contra él para hacerle salir de la dirección de la Cárcel Modelo, de Madrid, en otro tiempo.

Nosotros no olvidamos algo que hemos oído referir varias veces. Visitando la Cárcel en cierta ocasión, y después de haber dejado de dirigirla el Sr. Salillas, le preguntaron a un preso, antiguo: «¿Conoce a este señor?». «Sí, contestó conmovido de la interrogación. «¿Quién es?». «El padre de los presos!». Y ninguno de los presos de la Cárcel Modelo, de Madrid, demostraba nunca el honor de ser aplicado por aquel hombre al Sr. Salillas.

El absurdo régimen celular.
Inseguro recayó la conversación sobre el régimen celular, que calificamos de absurdo. El Sr. Salillas rehusó dar categóricamente una opinión personal. En efecto; si él era quien tenía que aplicar, obligado por la ley, el régimen, ¿cómo iba a atacarlo? Su posición era delicada. Con no elegirle, creíamos ver una coincidencia con nuestro concepto.

Habló, eso sí, extensamente, y con gran amplitud, del régimen celular. Roublieu, aunque firme sostenedor en Francia, decía de él que era tener la puerta cerrada a todas las malas influencias y abierta a

todas las buenas. Ferri le llamó la gran aberración del siglo XIX. Lombroso llamaba a las cárceles donde el régimen celular existe tumbas de piedra.

D. Rafael Salillas, después de hablar de estos tres tratadistas, se atuvo a la opinión de Roublieu. Pero en esa opinión va envuelta también la crítica más dura del régimen celular. Va envuelta la enorme responsabilidad de quien le aplique. Esas buenas o esas malas influencias que han de entrar o no entrar por las puertas de las celdas donde están los reclusos, el director de la cárcel, es quien ha de llevarlas. Un régimen celular, aplicado ciegamente, sin enjuiciar las influencias que han de recibir los presos, si es malo, desde luego, no puede defenderse. En una cárcel donde los presos están encerrados en sus celdas veinticuatro horas de las veinticuatro del día, sin comunicarse con nadie sino con ellos mismos, ¿qué influencia pueden recibir? El régimen, el reglamento, todo, es el mismo director, su criterio, sus atenciones, su capacidad moral, sus sentimientos humanos, sus aptitudes pedagógicas, sus conocimientos psicológicos. No cabe escurrirse en la letra. Por encima de la letra escrita está el hombre vivo.

Las palabras de Roublieu, sobre que giraba lo que el Sr. Salillas decía, nos sugirieron una observación:

«Ya sabemos que la influencia que tenía constantemente abiertas las puertas de las celdas era la de los jesuitas... ¿Se referiría a ésta Roublieu?»

El Sr. Salillas sonrió. La discreción le impedía en aquellos momentos exteriorizar su pensamiento en otra forma.

No hablamos de lo pasado. Su adelante, la influencia que se ejerza en los reclusos será la emanada por mí y no por ningún otro elemento.

El régimen celular no debe aplicarse a los que sufren prisión preventiva.
A lo que si se mostró explícitamente opuesto el Sr. Salillas es a que el régimen celular de aislamiento se aplique a los que sufren preventiva. Esto se ha venido haciendo constantemente. No quiso el nuevo director de la Cárcel Modelo, pues la más elemental corrección se lo impedía, referirse a lo que se había hecho antes de ocupar él el cargo por otros directores.

«Este es un modo de proceder en lo sucesivo se desaproba una crítica para los procedimientos precedentes, la acusación a los que los aplicaron no procedía del que los aplicaba, sino de los hechos mismos. Nosotros, pues, al reconocer que el Sr. Salillas tenía razón, nos encontramos con el derecho de aplicar un juicio muy severo que había obrado antes de un modo tan opuesto al que ya se va a poner en práctica.

El régimen celular, de aislamiento, se venía aplicando a todos los presos en general, no sólo a los penados. Y esto va contra la ley. La de Enjuiciamiento criminal, al referirse a los que sufren prisión preventiva, dice que se les debe perjudicar lo menos posible, y esta es preceptiva legal fundamental. Ya era hora de que en la Cárcel Modelo de Madrid se hiciera caso de las leyes penales, en aquella parte de ellas, desconocidas hasta el presente allí, que reconocían derechos en el preso y que le favorecían en su situación dolorosa.

No ha habido castigos corporales.
Al referirnos a lo que se nos dijo ayer, y publicamos, respecto a que en la Cárcel se estaban aplicando castigos corporales, el Sr. Salillas se apresuró a manifestarnos que desde que él entró en la Cárcel no se ha aplicado a tales procedimientos de brutalidad. Ayer había sólo dos presos en celdas de castigo. Nos dijo: Mis primeras disposiciones—añadió—han sido retirar las fuerzas que estaban en el interior del edificio, y no he tenido necesidad de que se castigara a ninguno. Puede usted, desde luego, decir que no ha sucedido tal cosa.

Como es de justicia, hacemos constar esta rectificación del Sr. Salillas. La creemos, porque nos hablaba de su observación personal. Antes de que el Sr. Salillas empezara a actuar no sabemos qué pasaría en esta cuestión precisa. Y el Sr. Salillas, como es de comprender, no lo sabía tampoco. De él sí sabemos que no es capaz de apelar a procedimientos semejantes. De otros, no.

De ahora en adelante...
Al hablar de lo pasado en la cárcel las manifestaciones del Sr. Salillas significaron una afirmación de lo que hemos dicho ya. Los presos tenían razón. La forma de aplicarse el régimen era insostenible. El rancho era malísimo. El pan, no se podía comer. Las celdas eran pocilgas. El manejo, más bien para perros de cabaña que no para seres humanos. Todo cuanto hemos dicho era la verdad. ¡No hablamos de estar convencidos de que era la verdad, cuando hemos sufrido en nosotros mismos el sistema inhumano y científico que se empleaba allí! Todo esto fué causa más que suficiente para que los presos protestaran en la forma que lo hicieron. ¿Qué nos iba, pues, a decir el

Sr. Salillas a este respecto? Prefirió, pues, habernos de sus propósitos para lo sucesivo.

Ha llevado con él a la cárcel, para que le ayuden a poner en práctica su sistema, a tres de sus discípulos predilectos de la Escuela de Criminología: los Sres. Pidal de las Pozas, Rodríguez Carrascosa y Sevilla. De ellos nos hizo elogios el Sr. Salillas, que confiaba en sus aptitudes y en su inteligencia, como excelentes cooperadores para la obra de regeneración de la cárcel de Madrid, que tiene el laudable propósito de llevar a cabo.

La sujeción de las celdas, la insuficiencia y deficiencia del manejo... El Sr. Salillas se refirió, al llegar a este punto, a las palabras de la más ilustre de las escritoras españolas, a doña Concepción Arenal. «Una cárcel—decía la gran pensadora gallega—es el reflejo del estado económico de la población en que está enclavada...» Y con esta cita el Sr. Salillas dijo bastante.

El dualismo entre la dirección y la administración de la cárcel atra las manos de los directores y los pone en situaciones muy difíciles. Se precisa en la cárcel una acción supletoria del Patronato, mayor que en ninguna parte. Pero, sin embargo, luchando energicamente contra todos esos obstáculos—obstáculos tradicionales de la Administración española—, poniendo mucha constancia, mucha actividad, y, sobre todo, mucha voluntad en mejorar la condición del preso, todo eso se puede vencer. Y el Sr. Salillas mostraba, al referirnos esto, un sincero optimismo en los efectos de su labor.

Y habíamos también de los reglamentos, de la psicología del preso, de los empleados... Pero preferimos dejar esos temas para otro artículo a exponerlos ya atropelladamente en este, que las exigencias imperiosas de la salida del periódico obligan a cerrar aquí.

VIAJE DE PROPAGANDA
Besteiro, en Yecla

YECLA, 13.—Ha llegado nuestro corresponsal Besteiro, para tomar parte en una reunión de propaganda socialista, y representando al Comité nacional de nuestro partido.

A recibirle acudieron más de 2.000 personas.

Llegó acompañado de compañeros que venían representando las organizaciones de Villena, Alicante y Almansa.—C.

El Hospital de Santander

Faltan camas para los enfermos—abusos de religiosidad y quiza abandono de la asistencia.
De vez en cuando se oye alguna lamentación sobre las irregularidades del Hospital provincial, y justo es que no lo olvidemos en saco roto los trabajadores, porque somos quienes más directamente sufrimos las consecuencias de lo que pasa.

Se ha hecho público que el presidente de la Diputación se queja de las pocas camas que existen; que se preocupa de la cuestión; que acorá el timbre de los buenos sentimientos a los pidiendo para que costeen algunas, como pasa en Madrid y otras poblaciones, y que tratará de hacer un nuevo edificio para tal objeto cuando llegue el momento oportuno.

Por este enorme defecto no pudieron ingresar a tiempo en el benéfico establecimiento varios enfermos, que tuvieron que esperar, como a las dolencias permitieran la demora sin grave riesgo de la vida de los pacientes.

¿Quién sabe si relacionado con esto dijo no ha muchos meses un diputado de la provincia, que ahora halla en la cuerda floja de la situación política, que el Hospital se había convertido en una casa de huéspedes, con preferentes atenciones para los que más pagaban; que a costa de los mayores sacrificios, por no verse desatendidos!

Dice que las madres, facultadas en religiosidad, confundían el Hospital con un oratorio, y dan padronestros, sales y crudos a los enfermos a todo paso, turbándoles la tranquilidad con ridículas convenciones cuando la muerte les acecha.

Y aún así, en los últimos momentos de que la vida se les va preciosa del cuerpo se les molesta para que se pongan en bien con Dios, que les deja morir como perros en un santo sitio, lejos del miserable hogar, sin recibir las últimas caricias de sus familiares; por lo menos ellos piden orar por el alma del pecador que acaba de entregarse a las llamas del infierno para que le salve la misericordia del que no lo tuvo para devolverle la salud, y con ella la alegría de los suyos.

De otras cosas que se queja, si son ciertas, ya se enterará el presidente de la Diputación provincial, que esa debe tenerne.—Vasay.

CUBA TIENE PRESIDENTE

La Legación de Cuba en Madrid ha comunicado que el día 7 del actual se reunió el Congreso de la República y proclamó presidente y vicepresidente por el período de 1917 a 1921 a los señores general Mario G. Menocal y general Emilio Nodas, respectivamente. Osimisaste la simbólica inauguración de la república.

Trabajadores
Comprende EL SOCIALISTA

